



lacio de Castilla y la Cuesta corona de Sevilla, las a hajas y prendas procedentes de S. M. la reina Mercedes, la cual tenia intactas sus dos últimas consignaciones.

— Una correspondencia de Madrid dirigida a un colega de provincias dice:

«Parece que varios hombres importantes de la minoría constitucional tienen al pensamiento de reunirse el último de agosto próximo en Biarritz, donde pasaran unos cuantos días. Algunos ministeriales atribuyen al proyecto cierto sabor político que en su día las hará fijar más su atención, sin duda.

— Como la opinión pública ha dado grande y merecida importancia a las declaraciones hechas el sábado en el Congreso por el señor Sagasta, y son varias las versiones sobre si ellas autorizaron las que había hecho el señor López Domínguez pocos días antes, reproducimos de la crónica del *Imparcial* el siguiente párrafo relativo a las palabras del Sr. Sagasta:

«Como jefe del partido constitucional negó autoridad y significación a las declaraciones a que había aludido con particular empeño el Sr. Cánovas, y reiteró sus protestas de adhesión a los términos esenciales de la política conservadora, inclinando hacia ese lado las fluyentes manifestaciones de su actitud.

Antesayer a las cuatro y media de la tarde ha fallecido en Huelva, después de una larga enfermedad, el gobernador civil de aquella provincia, Don Miguel Bethencourt.

— Dice *La Epoca*:

Si en la primera parte de la sesión de ayer el Sr. Sagasta fué más tribuno que hombre de Estado, nos complacemos en reconocer que al final las cualidades del hombre de Estado se sobrepusieron a las del tribuno. Así debe ser siempre, y teniendo valor para desafiar las impresionabilidades de los más ardientes, servirá mejor los intereses de su partido.

— Para evitar que se dé más alcance al que tienen a los juicios de la *Epoca* sobre el partido constitucional, dice anche un periódico:

«La *Epoca* no ha abrigado la pretensión de enseñar nada a nadie, ni cuando habla es órgano de nadie más que de sí mismo.»

— Parece que las oposiciones del Congreso, deseosas de llegar a un amplio debate político, sin que por causa de él se dilate la discusión de los presupuestos, tratan de retirar muchas enmiendas, facilitando así la más pronto aprobación de ellos. Así se dice y aun se indican los nombres de los respaldables hombres políticos de oposición que habían convenido en que se realizase aquél propósito.

— Las declaraciones hechas esta tarde en el Congreso por el ministro de la Gobernación en nombre del gobierno, rechizando toda solidaridad en el artículo 2º del banido publicado únicamente en Barcelona por el gobernador civil de aquella provincia, han sido acogidas con vivas demostraciones de aprobación, así de la mayoría como de las minorías, las cuales elegiblan la noble actitud en que el gobierno se ha colocado en esta gravísima cuestión. Con este mo-

tivo era general la creencia en el salón de conferencias de que el señor Aldecoa presentaría su dimisión, y que esta sería aceptada por el gobierno.

— Si, como se aseguraba esta tarde en varios círculos políticos, por lo regular bien informados, admite el gobierno la probable dimisión del Sr. Aldecoa, a quien ha sostenido mientras se conservó dentro de la legalidad, se habrá obtenido el doble resultado de no haberse lastimado el principio de autoridad y de haber demostrado a los catalanes que no era vano empeño ni lujo de poder el aprobar los actos de aquel gobernador, por más que su continuación al frente de aquella provincia contraria a los deseos de algunos impacientes y apasionados.

— Hoy se ha querido hacer creer por ciertos elementos de oposición, que el gobierno esquivaba el volver a disutir sobre si estaba o no vigente en todo o en parte, la ley de abril de 1821.

Tal suposición no tiene fundamento, pues si el gobierno no ha seguido hoy disutiendo sobre este asunto, ha sido única y exclusivamente porque el acuerdo del Congreso fué el de que se dedicassen todos los días meses los sábados a la discusión de presupuestos.

Bien saben las oposiciones, decían muchos ministeriales, que el gobierno ha estado y está siempre deferente con las oposiciones, y dispuesto a discutir cuanto quieran, pero respetando los acuerdos de la Cámara y procurando que los presupuestos se aprueben pronto.

## Gacetillas.

— **Por tabla.** — El desmonte y apertura de la nueva calle en la del Arco-Rial va a traer entre otras ventajas la de que desaparezca en gran parte, casi por completo o por lo menos en una extensión que será muy beneficiosa, el gran barranco que inaugura gran parte del real de la feria de la Salud en el lado próximo a la fábrica de Vista Alegre, donde se vacian las granzas y tierra. Con esta mejora se podrá abrir una nueva calle paralela a la que hoy existe y una hacer nuevas plantaciones, todo lo que será siempre de grande utilidad.

— **Pósitos.** — La comisión permanente de Pósitos organizada en esta Provincia con arreglo a la ley de veinte y seis de Junio de mil ochocientos setenta y siete se ha constituido en esta forma: — Presidente, E. Sr. Gobernador civil de la Provincia. — Vicepresidente, D. Antonio Carbonell, comisario de agricultura. — Vocales: Dn Ricardo Belmonte y D. Antonio Quintana, Diputados provinciales; D. Pedro López, propietario; Sr. Marqués de Valdefresno y D. Antonio Ruiz, Vocal de la Junta de agricultura. — Secretario, D. Juan de Dios de la Puente, Secretario de la Junta de agricultura.

— **El vigía.** — Uos díces: «Gran cosecha». — Otros dicen: «No hay de qué». — Nadie duda que, aun en Julio, — este mundo es un Bélen.

— **Hazaña femenil.** — Una joven que pasaba antesayer tarde por la pla-

za del Salvador recibió un terrible golpe en la cara, de una piedra arrojada por un muchacho de los que vienen a su amor por esas calles, causándole una herida de la que fué curada en la casa de socorro del distrito. Escusalo es desir que el pequeño agresor huyó a escape y que este mal no tiene remedio mientras los padres o por temor al castigo o por amor a sus hijos no sujeten en casa a estos aprendices de covas peores.

— **Perdidos.** — En la última década de Junio nacieron en el distrito de la izquierda nuevo varones, uno ilegítimo, y otores hembras, otra ilegítima. Murieron diez y nueve varones y quince hembras.

— **Lo celebramos.** — Ha sido nombrado gobernador de Huesca nuestro antiguo y estimado amigo y paisano D. Manuel García Aguilar, secretario que era del Gobierno de Barcelona. Lo felicitamos por su merecido ascenso.

— **Alumbrado.** — Se va a aumentar el del paseo de la Ribera como los veranos anteriores. También es de esperar se limpian las aceras como es conveniente.

— **Y va de gallegos.** — En la madrugada de ayer a las dos se encontró el sereno del distrito un gallego embriagado que se había sentado en la gradilla de una casa de la calle de Jesús María, y de allí cayó de cabeza en las piedras causándose una herida en la frente, de la que fué curado en la casa de socorro y después conducido a la suya. Parece que los gallegos van sacando los pies del plato.

— **No es malo.** — En los llanos de la Salud ha aparecido un burro sin dueño conocido.

— **Riego.** — La tierra que vierten como hemos dicho los escombros de los desmontes que se están llevando a efecto en varios puntos de la ciudad, dan lugar a que se establezca este dileno; o falta riego o sobre tierra. Ahora bien, como el riego para el interior no está establecido aún en esta capital por falta de aguas, y como los desmontes que se hacen son portadores de conceptos utilizísimos, resulta que la tierra no puede sobrar y el riego puede estar encuadrado a los particulares, que algo es menester que hagan por el bien público y en beneficio propio. En muchas calles en que los carros van dejando alguna tierra a su paso hay particulares que cuidan que se barra y se riegan lo que a ellos corresponde todos los días, y de esta manera ayudan a la buena obra y hacen un bien a sus conciudadanos. ¿Por qué los demás no han de imitar este buen ejemplo?

— **Subinspectores.** — El entendido y laborioso Cirujano-dentista D. José Miranda Fernández, nuestro antiguo y buen amigo, ha sido nombrado subinspector dentista de esta provincia. Dicho señor lleva desempeñando el cargo en los establecimientos de Beneficencia gratuitamente hace más de veinte años, obtuvo el primero y segundo premio por los trabajos presentados en la exhibición, y tiene otros méritos importantes prestados a la humanidad doliente, que unidos a sus muy especiales conocimientos y a su general instrucción, lo hacen muy digno de ocupar el puesto para que ha sido designado.

— **Datos.** — Doña Mercedes de Oviana y Borbón es la reina más joven que desde el advenimiento de Felipe V ha desenfado al sepulcro. María Luisa de Saboya tenía diez y seis años cuando se unió con el nieto de Luis XIV, pero murió a los veinte y seis el catorce de Febrero de mil setecientos catorce. Isabel Farnesio, la Reina

— **Otra gallegada.** — Por cuestión de cuartos armaron una quimera de primer orden anteayer tarde en la plaza de la Corredora dos gallegos, uno embriagado y otro en estado natural. Varios compatriotas los pusieron en paz previo un ruidoso concierto de palabras ininteligibles.

— **Subasta.** — El dia veinte y tres se subasta en el juzgado de la deracha la casa número doce calle Escrivuela, apreciada en cuatro mil cien reales.

— **Efemérides.** — Hoy. — 1603. — El papa Clemente VIII instituye la dignidad de Patriarca de las Indias.

— **Cargos.** — En Hornachuelos ha sido nombrada presidenta de la Sociedad de Escuelas dominicales D. Carmen Santiago, tesorera Doña María de los Angeles Sanchez, y Secretaria Doña María Consolación González.

— **Vuelve al tapete.** — Se habla nuevamente de la construcción de un cementerio, bien por el Municipio o por cuenta de alguna asociación particular. Nos parece que esta es una reforma que al fin y al cabo ha de realizarse.

— **Otra vez.** — Se han perdido algunos naranjos que sustituyeron los álamos que se hallaban en la plaza de San Nicolás de la Villa.

— **Razones.** — En los alrededores de la Encarnación en Sevilla hirió un hombre a otro la mañana del domingo, por una cuestión que tuvieron acerca de qué provincia es más importante, si la de Córdoba o la de Sevilla. Como se vé el asunto merecía discutirse a puñaladas.

— **Ceremonia.** — El domingo en la tarde tendrá lugar la adjudicación de premios a las educandas del colegio de Santa Victoria. Se hace un estenso convite.

— **Fácteria de Córdoba.** — Se han comprado en la última década de Junio mil fanegas de cabada a seis pesetas y noventa y seis céntimos, y quinientas a siete y noventa y cinco.

— **Diplomas de honor.** — Los han obtenido en Pozoblanco por los exámenes de Marzo catorce niños, seis púrvulos y catorce niñas.

— **Taballerías.** — Una yegua una potra han sido estos días robadas en el término de Fuente Palmera.

— **Circular.** — La Administración económica ha pedido a los Alcaldes de esta provincia certificación duplicada de los funcionarios que perciben haberes o remuneraciones desde mil pesetas en adelante.

— **Tarifas.** — Antesayer publicó en el Boletín Oficial de esta provincia la compañía del ferro carril de Almería la tarifa con la rebaja de precios para el viaje a Portugal en la temporada de baños.

— **No lo uso.** — La oscuridad en la luz y el mal olor en los quinqués de petróleo nace de que la maza absorbe la impureza del líquido y a los posos días cierra sus poros e impide la circulación. El mejor remedio es el aceite de oliva.

— **Datos.** — Doña Mercedes de Oviana y Borbón es la reina más joven que desde el advenimiento de Felipe V ha desenfado al sepulcro. María Luisa de Saboya tenía diez y seis años cuando se unió con el nieto de Luis XIV, pero murió a los veinte y seis el catorce de Febrero de mil setecientos catorce. Isabel Farnesio, la Reina

Bárbara de Braganza, la reina María Amelie, esposa de Carlos III, y María Luisa, mujer de Carlos IV, gozaron por bastante tiempo de las grandezas del trono y del amor de sus agrégates consortes. Las dos primeras esposas de Fernando VII, fueron las que pasaron como exhalaciones fugaces por el horizonte de nuestra historia; pero han cumplido el morir veinte y ocho años.

— **Ojo.** — El Sábado fué descubierta por los empleados del giro mútuo en Málaga una falsificación de libranzas por haberse presentado al cobro una letra de ilegítima procedencia.

— **Máza.** — Se halla vacante la de Médico cirujano titular de la villa de Benarrabá, dotada con el sueldo de mil quinientas pesetas anuales.

— **El. I. P.** — El domingo a las once y media falleció en Huelva el señor D. Miguel Bethencourt, gobernador de aquella provincia.

— **Vacante.** — Una cátedra de latín y castellano del Instituto de Sevilla, que se prorrá por concurso.

— **Dice una revistero.** — Las damas españolas leen con grande curiosidad en los periódicos las noticias de la subasta de las joyas de doña Isabel. Los resultados de esta venta no han sido tan satisfactorios como se esperaba. Sin embargo, un collar ha sido vendido en ciento noventa y un mil francos. La afición a las alhajas ha disminuido. Hoy prefiere una dama de sociedad un vestido de veinte mil reales a una joya del mismo valor. No se quiere tener un capital amortizado: se prefiere perderle.

— **Subinspectores.** — Parece estar ya nombrados los subinspectores dentistas de todas las provincias de España.

— **La patria.** — Ya está colocado en Ronda el pedestal de mármol para el busto de D. Antonio de los Ríos Rosas.

— **Fecundidad.** — Tres partos dobles tuvieron lugar en Ceuta el veinte y nueve de Junio.

— **Puntos negros.** — Ha circulado en Málaga una hoja clandestina de la que dice: un periódico que «amenaza profundamente haya españoles en pañales de escribir eso». Qie tal será.

— **Marimaché.** — Una mujer desafió a un hombre en Málaga: sacó una faca y lo hirió en el pachón. El caso es grave.

— **Momeda.** — En Cataluña se quejan de que abunda mucho la moneda de cobre y escasea la de plata y oro. Por otras partes escasea toda.

— **Artillería.** — Se ha anunciado en esta capital hallarse vacantes en la fábrica de Trubia tres plazas de maestros clasificadores de ascenso.

— **Estrigalina.** — Si está admitiendo en Málaga a los perros callejeros.

— **Paseo.** — Anteayer hubo música y fuegos artificiales en la Plaza Nueva de Sevilla.

— **La Exposición.** — Del diez y ocho al veinte y siete de Junio han entrado en París diez mil quinientos cincuenta y siete extranjeros.

— **Des Terres.** — Sistió de Júlio de mil ochocientos setenta y ocho. — Hasta el momento en que se ha dado principio a las operaciones de resolución se han estado haciendo ilusiones los

labradores de este término sobre la cosecha de cereales. El desengano va siendo aterrador para esta clase sufrida y digna por cierto de mejor suerte, en vista del escasísimo resultado que van dando sus productos a consecuencia de estar poco granadas las mises. Para complemento de males no es esto solo lo que más preocupa a estos habitantes; pues las ganaderías también van a experimentar grandes privaciones en los pastos y abrevaderos por la agotación de aguas. No obstante esto, los precios de granos y caudales no tienen alteración, notándose si una gran paralización en todo, que prosegua al porvenir poso hielo. Las superiores lanas del país tampoco han quien ofrezca mas que a sesenta reales por arroba, notándose la considerable baja en precio desde el año pasado de veinte reales en arroba. —Correspondencia.

#### INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.º ENSEÑANZA DE CÓRDOBA.

Estación meteorológica. Observaciones del día 10 de Julio. De 1878.

A las 9 m. A las 3.	
Altura del barómetro en milímetros.	753'9 752'1
Temperatura y humedad del aire.	26'9 34
Id. humedad del aire.	19'5 22'5
Dirección del viento.	S.E. O.S.O.
Estado del cielo.	Dospd. Nuboso.
Temperatura máxima del aire a la sombra.	36
Id. mínima id. id.	19'2
Id. media id. id.	27'4
Id. máxima id. id.	46
Id. máxima de irradiación terrestre.	18

Continúan los nombres de niños y niñas de los pueblos de esta provincia que han obtenido «Diplomas de honor», y que han sido publicados por la

#### JUNTA PROVINCIAL DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA DE CÓRDOBA.

ADAMUZ. — Escuela pública de niños. — D. Diego Mieldea Prado, de 8 años de edad. — D. Andrés Pérez Delgado, 11. — 1.ª escuela elemental de niñas. — Doña Encarnación Cabello Torres, de 10 años. — Doña Josefina Aljama Cazador, 13. — Doña Socorro Álvarez Ceballos, 12. — Doña Concepción Prado y Gómez, 11. — Doña Ana Quadrado Cantador, 7. — 2.ª id. de niñas. — Doña María Josefa Díaz Redondo, 11. — Doña Leonor Sánchez Santos, 11. — Doña Francisca Valverde Pozo, 10. — Beatriz Casalla Luque, 14. — Doña Rafaela Cazalla Melina, 14.

AGUILAR. — Escuela superior de niños. — D. José Joaquín Zurera y Vareo, 14. — D. José Moreno Villalba, 10. — Escuela elemental de niños. — D. Juan José Luque Valle, 11. — D. Juan Romero Pavón, 10. — D. Emilio Llanos León, 9. — D. Francisco Cesario Valle, 9. — Escuela de párvulos. — D. Rafael Aragón Reyes, 4. — D. Juan A. Gordejuela Jiménez, 5. — D. Manuel Serrano Carmona, 5. — D. Manuel Martínez Arjona, 5. — D. Pedro Navarrete Gutierrez, 6. — D. José María Jiménez Harana, 5. — D. Baldomero Pino, 5. — D. José Magias Rambla, 6. — D. Miguel Cosano Megías, 5. — Escuela de adultos. — Don Diego Corrao Borjas, 16. — D. Francisco Sánchez y Morales, 15. — D. José Rey, 43. — 1.ª escuela elemental de niñas. — Doña Catalina Pérez Tablada, 9. — Doña Andrea Paniagua, 44. — Doña Carmen Pérez, 6. — Doña Purificación Pulido, 6. — 2.ª id. id. — Doña Josefina Maldonado Franco, 6. — Doña Francisca Carmena Aguilar, 9. — Doña Enriqueta de Toro y Castillo, 9. — Doña Felisa Franco y Alcalá, 10. — Doña María Amalia Sánchez, 20.

ALMENDRÓN DEL RÍO. — Escuela elemental de niños. — D. Rafael Prados Navas, de 12 años. — D. José Cruz Pedrajas, 10. — D. Pedro León Mata, 9. — D. Manuel Ponce Torres, 7. — D. Manuel García Revuelto, 6. — Idem de niñas. — D. Angelas Solar Pastor, de 10 años. — D. Francisco León Rivas, 9. — D. Rita Cruz Pedrajas, 7. — Doña Pastora Díaz Revuelto, 7. — D. Paula Leiba Peña, 6.

ÁNORA. — Escuela elemental de niños. — D. José María Harruzo Montoro, de 11 años. — D. Miguel Harruzo Sánchez, 9. — D. José Fernández Sánchez, 9. — D. Mariano Sánchez Bravo, 7. — D. Rafael Harruzo Montoro, 7. — Idem de niñas. — D. María Bravo Caballero, de 11 años. — D. Josefina Ruiz Harruzo,

10. — D. Juana María Gil Benítez, 11. — D. María Fernández Sánchez, 7. — ALCARACEJAS. — Escuela elemental de niños. — D. Martín Sánchez Ayala, de 9 años. — D. Mariano López Fernández, 10. — D. Pedro Jurado Manzella, 10. — D. Manuel Caballero Fernández, 8. — Id. de niñas. — D. Baldomero Fernández, de 12. — D. Carmen García Barrera, 10. — D. Emilia Caballero Ayala, 8. — María de Guía Castillejo, 8.

#### IMPORTANTE.

La Delegación del Banco de España y Recaudación de Contribuciones de esta capital, sitas antes en la calle de los Leones número 2, se han trasladado a la plazuela de las Capuchinas núm. 46.

#### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Habiendo aparecido en una de las horas que existen en los llanos de la Salud un burro, sin dueño conocido, se anuncia al público para que la persona que se crea con derecho a él, pueda producir su reclamación a esta alcaldía.

Córdoba 9 de Julio de 1878. — Vicente Lovato.

Recomendación obtenida en los fiestos de esta capital en el día de la fecha.

Piz. Cta.
General de 77 a 78. . . . .
Puente. . . . .
Riazor. . . . .
Nueva. . . . .
Gallegos. . . . .
Matadero. . . . .
Total. . . . .
DE SUA SUMA CORRESPONDENCIA
Al Tesoro. . . . .
A la provincia y municipio. . . . .
Adicionadas. . . . .
Total igual. . . . .

3820 30  
3820 30  
3820 30

Córdoba 8 de Julio de 1878. — Bartolomé Belmonte.

#### Boletín religioso.

Hoy, San Pío I, papa y mártir, y San Abad, mártir de Córdoba.

JUEVES CIRCULAR. — Hoy, en el Convento de la Encarnación, por la Congregación del Caballero de Gracia

— Quinto día de solemne septenario que la Venerable y Real Congregación del Caballero de Gracia dedica al Santísimo Sacramento en la Iglesia del convento de religiosas de la Encarnación, dando principio a las misas de la tarde: predicará el Sr. Lic. D. Rafael de Espejo y Coronado.

— Cuarto día de solemne novena á Ntra. Sra. del Carmen, en la Iglesia hospital de N. P. Jesús Nazareno, en la que cantarán las hermanas: dará principio á las oraciones.

— En la Iglesia del convento del Cister se verificará hoy á las nueve y media una solemne función á las reliquias del patriarca San Beato, en la que predicará un R. P. Jesuita.

— Los asociados á la Corte de Hacienda visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Milagro, en San Francisco.

#### Correo de ayer.

#### CORTES.

#### SENADO.

Abrióse la sesión del 9 á las tres menos veinte minutos.

El señor marqués de Villamejor preguntó al ministro de Hacienda acerca del estado de un expediente sobre consumos en Cartagena.

El ministro de la Gobernación dijo que lo pondría en conocimiento del de Hacienda.

Entrando en la orden del día, continuó la discusión sobre la ley de resarcimientos.

El señor corona de Torreauaz contestó al Sr. Palayo Cuesta examinando la ley de reemplazos de Francia y Alemania.

#### CONGRESO.

Abrióse la sesión del 9 á la una y media de la tarde.

El Sr. León y Castillo anuncia su intervención sobre política general, en la cual intervendrán oradores del

partido constitucional y del grupo socialista.

El señor ministro de la Gobernación: Si el gobierno no puede variar los acuerdos de las Cortes, y por consiguiente no puede entrar en la discusión política hasta que estén votados los presupuestos. Si además deseas S. S. que la discusión se plantea por una proposición de ley para que en una votación se refleje la opinión de la Cámara, se ria bueno que lo hiciera S. S.

El Sr. Leon y Castillo: No sé si la proposición resultaría del debate. Pó si acaso, puede hacer S. S. que juegue el telégrafo, y venga por último á votar á su favor los amigos del gobierno.

El Sr. Groizard explica su pregunta sobre el vigor de la ley de Orden público de 1821.

Afirma que esta ley no está en vigor, y que el único procedimiento en materia criminal no puede defenderlo el ministro de Gracia y Justicia, que admite leyes especiales, sino los oradores de oposición, que mantienen únicamente el texto de la Constitución.

Examina la ley de unificación de fueros y las órganos de tribunales, y dice que esta última deroga la de 1821, porque, como ley orgánica, define los tribunales competentes para juzgar todos tipos de delitos.

Hace otros géneros de argumentación encaminados á probar siempre su tesis, manifestando que no quiere bajar de la benevolencia del señor Presidente.

El señor Presidente: Ruego pases á S. S., que si no quiere abusar de la paciencia del vicepresidente, en efecto no abuse.

El Sr. Groizard: Terminaré pronto, pero es muy importante lo que voy á decir, y leeré mi sentencia del tribunal Supremo que condena la doctrina sustentada aquí por el señor presidente del Consejo de Ministros.

Por fin pregunta el Sr. Groizard, «Siendo evidente que la ley de 1821 está derogada por disposiciones posteriores, ¿qué resulta el señor ministro de Gracia y Justicia á que los fiscales mantengan esta doctrina?» — Ociplando, jurisprudencia del tribunal Supremo sobre este asunto, glosa necesario que se fijen los términos de esta cuestión para siempre.

El ministro de Gracia y Justicia dice que con todo el respeto que le merece el Sr. Groizard, tiene opiniones contrarias á las suyas, y afirma que las del tribunal Supremo son el fundamento de las del Sr. Callejón.

Este tribunal constantemente, dice, ha declarado que los robos en cuadrilla han de juzgarse con arreglo al artículo 8.º de la ley de 17 de abril de 1821; y me comprometo á leer una sentencia del Supremo en que así lo hace. Cuando disentimos las autoridades que se fijan los términos de esta cuestión para siempre.

Entre tanto, si me dirijo á los fiscales lo haré recomendándoles que practiquen la doctrina del tribunal Supremo, que es lo que yo mantengo.

Orden del día:

Tratado de comercio con Bélgica.

El Sr. Soldavilla apoya una enmienda.

#### Correspondencia particular del Boletín de Córdoba.

Madrid 9 de Julio de 1878.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

Tranquilamente continuó ayer en el Congreso la discusión de presupuestos, asunto que no obstante su gran importancia no logra fijar la atención como los políticos, los cuales hacen salir de sus casillas á muchos que si no se les ofreciera algún que otro debate de esta especie, no echarían seguramente de menos el sistema parlamentario, no obstante que blasonen de amigos de la discusión para todo cuento atañe á la gobernación del país. Pronto pues pasarán un buen rato al debatirse sobre política general. Leon y Castillo ha anunciado la primera hora una intervención que tiene á este objeto, en la cual ha insinuado tercieran con otros individuos de su partido hombres del centro. Romero Robledo ha dicho que no pensaba contrariar el acuerdo de la cámara, y por lo tanto no contaría hasta que se hayan votado los presupuestos; lo cual ha sido causa de que se haya interpretado esto como un modo de ganar tiempo para que sus amigos de fuera acudan con intervención para que apoyen sus razones con cifras que convengan de quella representación.

Leemos en el Cronista:

«Creemos, como nuestros colegas de todas opiniones, que es necesario fijar un plazo dentro del cual sea procedente la denuncia de los periódicos, y sabemos que se ha ordenado á los gobernadores de las provincias que siempre que sea denunciado un periódico en cualquiera de ellas, lo pongan telegráficamente en conocimiento del gobierno, para dar aviso á la prensa de Madrid.

El capitán general Sr. Jovellar visitó ayer tarde al presidente del

partido constitucional apoya la marcha que viene siguiendo el gabinete de Cáceres.

Groizard también ha hecho una pregunta referente á la ley de abril del 24, que considera sin vigor alguno, y Calderón Collantes ha manifestado plenamente en sentido diametralmente opuesto al del diputado centralista, y en último caso, dice, recomienda á los fiscales observen la doctrina del Tribunal supremo de Justicia.

Preludio del consejo que ha de presidir para mañana el monarca ha sido el verificado hoy, en el cual se ha hablado bastante de las declaraciones del ministro del Interior respecto al bando del gobernador de Barcelona. Aldasoro se dice ha anunciado ya su dimisión, que parece le será admitida en tanto llegue á ésta, y son ya tantos los nobres que salen alzados para resumplazarlo, todos ellos dignos de tal puesto, que no me atrevo á indicarle quien sea el de mayores probabilidades. Si se dirá que tal vez el nombramiento no se publique en la Gaceta hasta la próxima semana.

Los desechados por las manifestaciones que Sagasta hiciera el sábado, procuran introducir la discordia en el bando constitucional, incitando á los más levantistas, creyendo de este modo obligar á aquél gafe á que vuelva sobre sus palabras para satisfacer á los que priscindiendo de la disciplina quisieran adoptar los acuerdos que las parecerían, arrojando una autoridad que el partido no les ha otorgado. Cuenta sia embargo con la aprobación de la casi totalidad de los aliados á la barda que tremola, y no es el de Logroño de los que abandonan su puesto tan fácilmente.

Moyano se ha dejado querer, es decir, se ha comovido por las razones que le han espuesto los históricos, y se aviene a admitir la garantía civil del bando que tanto tiempo ha seguido. Xiquena es probable difiere también á los ruegos que se le harán para que siga formando parte de la junta directiva, y tutti conteat: el estado mayor olvidará todos sus pasados disgustos y hará ya unión: solo faltarán que los soldados opinen por formar un solo grupo, que el lazo acuda, y que olviden sus preoccupaciones, para que adquieran el título de partido formal.

Gran parte de los objetos robados en el túnel de Martorell han sido descubiertos en Barcelona, gracias al esfuerzo de la guardia civil que hace grandes esfuerzos para dar caza á todos los criminales que llevaron á cabo este escandaloso hecho.

Siguen las buenas noticias respecto al congreso de la piz. Inglaterra dice ha firmado un tratado con Turquía que por el pronto para lo da por resultado la adquisición de la isla de Chipre. Ya se colegía que la Gran Albion no dejaría de obtener alguna presa á costa del más débil.

El consolidado cerró á 43'30. Bonos 80. Amortizables 28 65.

#### El corresponsal.

Da los periódicos de Madrid, copiamos las noticias siguientes:

La declaración hecha en las cámaras por el ministro de la Gobernación al contestar á los Sres. Montejo y Balaguer, fué comunicada ayer mismo por telégrafo á los periódicos de Barcelona.

— Anoche se dijo que hoy recibiría el gobierno la dimisión del gobernador civil de Barcelona.

— Han estado á ver al genero Jovellar gran número de hombres políticos importantes y amigos particulares de dicho señor.

— Ha salido para Soria el presidente del consejo de administración de la caja de inutilidades y huérfanos de la guerra, señor marqués de Novaliches, y se ha encargado de dicha presidencia interinamente el vocal más antiguo del consejo, señor conde de Vista Hermosa.

— El Globo dice que no hay ni puede haber unanimidad de pareceres entre los individuos de la minoría constitucional, después del discurso del señor Sagasta.

— Se ha celebrado el entierro del gobernador de Huelva, Sr. Bethancourt, al que han asistido muchas personas de todas las clases de la población.

# SECCION DE AVISOS.

Coches de alquiler. Los que paraban antes del dia de San Juan en la cochera de la plaza de San Andrés, se han trasladado á la calle de Lineros, casa sin número, conocida por la fábrica de almidón. 6-4

Aviso. En la calle del Haza, núm. 8, frente al ferro-carri, se venden vestidos de Piqué blancos, para niños, enaguas, pantalones, baberos bordados, gorros y faldas de cristianas, también para niños. Enaguas, chambres, camisas, pañuelos de la India para señoras, todo de última moda, á precios arreglados. 6-4

Academia de Caligrafía. En la calle de San Fernando número 134 hay clases diarias desde las 8 á las 9 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde donde se enseñan á los jóvenes en pocas lecciones á escribir con perfección y ortografía los caracteres de letras Inglés, Francesa y Gótica, por el profesor D. Carlos Casanova, el cual pasa también á domicilio á dar dichas lecciones los jóvenes de ambos sexos que lo soliciten. 6-6

Venta. A voluntad de su dueño se venden diez pedazos de olivar en el término de Montemayor, pajes nombrados San José, Arrecife y Piedra Rodada. Para tratarlos en Fernández Núñez, calle San Sebastián número 10. 6-4

Dinero á préstamo D. Alfonso Giménez, calleja Piñera número 18, tiene encargo de colocar algunas cantidades á préstamo con módico interés. 6-4

Mona. En la redacción de este periódico darán razón de una que se vende por poco precio. 6-4

Pérdida. La persona que haya encontrado una pluma dorada que se extravió el domingo en el Gran Capitán, puede entregarla á su dueño en la Madera baja número 52, y se le gratificará. 6-2

Aviso. La persona que hubiera perdido varias paquetes de empeño de diferentes casas de préstamos de esta capital, puede recogerlas dando sus señas. Calle de Juan de Mena número 8. 6-2

Sulfato de quinina pura inglesa, de la acreditada fábrica Hovards & Sons Stratfor, London: se acaba de recibir en las farmacias de Marín y Avilés. 6-2

Acogidos. Se admiten de ganados Caballar y Vacuno á precios arreglados en las buenas rastrojeras y abundantes pastos y aguaderos del Cortijo del Capiñuelo de la Carricera. Para tratar con su dueño en la calle Convalecencia número 2. 6-2

Subirriendo. Desde mediados de Setiembre próximo S. Juan de 1879, se subarrienda la casa principal núm. 42 de la calle Lope de Hoces de esta capital, con espaciosas y cómodas habitaciones, dos patios, corral, cuadra y cochera. Con el inquilino que la habita podrá tratar de su ajuste. 6-2

Modista. La hay en la Calleja de Gracia núm. 18, la que corta y cose con arreglo á gusto y última novedad y á precios equitativos. 6-2

Arrendamiento. Desea el dia se arrienda un taller de carpintería, calle del Portillo. En la casa núm. 5 calle de las Cabezas, darán razón. 6-4

Pérdida. En la mañana del tres del actual se extravió desde la plazuela de San Hipólito al Campo de la Verdad por estrambot, una perra mastinada un año, blanca con manchas pardas, y la boca negra. Quien la paga su paradero y se sirva enregarla á su dueño, S. Hipólito 6, recibirá una gratificación. 6-3

Venta. Se hace de dos hilos de marmol blanco de Macael, nuevos, sin haberse estrenado todavía. Para tratarlos calle del Liceo núm. 40, establecimiento de mármoles. 6-3

## Composición para los Baños Artificiales.

DE CARRATRACA.

Con esta composición, resultado de un exactísimo análisis, se preparan en el acto baños idénticos á los de Carratraca, y de análogas virtudes á los de Archena, Ontaneda, la Puda, etc., tan recomendadas para la curación de las enfermedades de la piel y tantas otras. Lo cómodo y poco costoso de su uso, así como los buenos resultados obtenidos por los numerosos enfermos que han hecho uso de ella en años anteriores, le han hecho adquirir una justa y general reputación.

Hay también paquetes de sales marinas con las que se imita perfectamente el agua del mar, y que son un recurso precioso para los que no pueden ir á los puertos, pues por un gasto insignificante consiguen los resultados de una temporada de baños sin las molestias que estos ocasionan.

Se expenden en Córdoba en las farmacias de D. Mariano Montilla, calle San Pablo, núm. 37, y en la de D. Joaquín Fuentes, calle San Fernando, núm. 49 donde se facilitan prospectos.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO  
DIGESTIONES DIFÍCILES

## POLVOS Y PASTILLAS PATERSON.

(BISMUTO Y MAGNESIA.)

Diploma de mérito en la Exposición de Viena. Estos polvos y estas pastillas antiacidas y digestivas curan los males de estómago, falta de apetito, digestiones laboriosas ó difíciles, acidices, vómitos, náuseas, cólicos; ellas regularizan las funciones del estómago y de los intestinos.

Adh DETHAN, farmacéutico, faubourg Saint-Denis, 90, Paris, y en las principales farmacias de Francia y del extranjero.

Exigir en las etiquetas el Sello del gobierno francés y la firma: J. FAYARD. Polvos, 5 fr.; Pastillas, 2 fr. 50.

## JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA.

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónicos; se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilación, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por todas clases de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de los de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades, los eminentes Profesores de la facultad de medicina y Profesores de la población, obteniendo siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio 10 rs., frasco.—Depósito en Córdoba, botica droguería de D. Joaquín Fuentes Terroba, y en la farmacia de D. Manuel Marín, Tendillas.

## VENTA A PLAZOS.

10 reales semanales.

Córdoba.—Ayuntamiento 14 y 16.

10 por 100 al contado.  
Enseñanza gratuita á domicilio.



Un año de crédito

Pidanse catálogos ilustrados con los precios  
LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

Dirección general de España y Portugal  
calle Serrano, 43.—Madrid, 6 & las sucursales siguientes:

ESPAÑA.—Badajoz . San Juan 32. Huelva . Concepción 12.

Barcelona. P. del Angel Borja 4. Lérida . San Antonio 9.

Bilbao . Aranal 18. Madrid . Carretas 25.

Cádiz . Columela 20. Málaga . Duque de la Victoria 4.

Córdoba . Ayuntamiento 14 y 16. Palma . Boisseria 3.

Coruña . Real 18. Sevilla . O'Donnell 5.

Gerona . Plaza de la Constitución 10. Sta. Cruz de Tenerife Sol 39.

Máquinas giratorias en todo su círculo para reemplazar elásticos, las mejores conocidas.

Agujas 4 rs. y 80 céntimos la docena, y sueltas, 40 céntimos. Carretes de 500 yardas un real y 60 céntimos. Hilos de lino y algodón, torzales y piezas de recambio para toda clase de trabajos.

## Valores.

Se compran de toda clase del Estado, Sociedades, Ferro-carries, Minas y los procedentes de los haberes del Clero. Se representa y gestiona toda clase de créditos y asuntos, tanto en esta Capital como en la Corte, por medio de activos correspondientes de la casa. Representación de corporaciones civiles y Eclesiásticas. Administración de fincas con buena garantía, y cualquier otro asunto. Dirigirse en Córdoba á D. Enrique Hernández.—Zamorano núm. 8.



EXIJASE  
SOBRE CADA FRASCO  
ESTAS DOS ETIQUETAS



## Las Cápsulas de Raquin

APROBADAS y RECOMENDADAS por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS  
Curan, sin cansar el estómago.

Las Cápsulas de Copalba de Raquin curan las enfermedades secretas (gonorrhea).

Las Cápsulas de Trementina de Raquin curan el catarro pulmonar, el intestinal, el de la vejiga, etc., etc.

Las Cápsulas de Alquitran de Raquin curan los constipados, las Bronquitis y las laringitis crónicas, aun en los casos de Tisis pulmonar, estas Cápsulas constituyen un palívito de una utilidad incontestable.

Depósito en todas las boticas donde se encuentran igualmente

## El Vejigatorio y el Papel de Albespeyres

Las solas preparaciones empleadas en los hospitales del ejército francés para formar y mantener los vejigarios.

Depósito en todas las boticas donde se encuentran igualmente

## LA FUNERARIA.

Única fábrica y depósito de cajas mortuorias y efectos fúnebres á los precios más económicos. Cuesta de Peramato, núm. 17.

Despacho en el acto del pedido y á todas las horas.

## ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.

Garantido legítimo por la firma del Dr. GIRAUDEAU de ST-GERVAIS.

El Rob vegetal Boyveau Laffecteur, de una digestión fácil, grato al paladar y al olfato, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los herpes, los abscesos, las ulceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inverteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarrarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso. —En todas las boticas.

Depósito general, en casa del doctor GIRAUDEAU de ST-GERVAIS, París, 12, calle Richer.

## Correspondencia en París para anuncios y comunicados, Señor Ed. Mijotte, 51 bis Rue Ste Anne.

## HELO á UN centésimo el kilogramo

Con las Máquinas sistema

RAOUL PICET y C°, Constructores (Brevetes s.g.d.g.)

20. CALLE GRAMMONT, PARIS.

Madrid : R. G. CANTALAPIEDRA, Agencia, 47, Alcalá.

Se garantiza la producción.

ENVIO FRANCO DEL PROSPECTO.

## Ultramarinos.

En el almacén de ultramarinos calle del Paraíso núm. 14, acaban de recibir quesos frescos de bola y de gruyer, manteca de Flandes fresca confeccionada para verano, manteca de cerdo de los Estados Unidos de América, bacalao fresco de Escocia de la nueva pesca: todo á precios arreglados. 88-5

Venta. Se hace de la Hacienda de la Palomera, situada en el pago de su nombre, distante poco mas de un cuarto de legua de esta Ciudad: la atraviesa el camino de los coches de Santo Domingo, en la falda de esta deliciosa sierra; se compone de 42 fanegas 6 celestines de tierra, con 4344 olivos, 2140 ingertos en fino, 21 algarrobos, 60 pinos, 198 chaparrones, 40 alisos y 468 álamos; dentro de su total cavida se halla una huerta cercada, compuesta de 4 fanegas y 3 celestines, del por mayor de ella es de secano una fanega diez celestines y tres cuartillos donde se encuentra el caserío de recreo y casa de labor; y las 2 fanegas y 2 celestines restantes son de regadio, con su vivero de agua potable, alverca y pozo anoría; además tiene otro vivero con alcubilla inmediata á las casas, con otra alberca, en la que cae dicho vivero y otros varios; consta del arboreto siguiente 237 olivos, 144 ciruelos, 23 perales, 29 melocotones, un nogal, 67 matas de membrillo, 46 nisperos del Japón, 2 guindos, 4 avellanos, una plantera de naranjos, otra de granados, 5 limas, 312 naranjos grandes, 68 chicos y 76 higueras; y en sus linderos por dentro de la cerca higueras chumbas. En total esta posesión hay 2223 varas de pared de piedra, bien construida, y además piedra arrimada para hacer otras 460 varas más. También posee exprasado predio una fuente de agua mineral ferruginosa, y unas canteras de piedra franca de superior calidad, y por último 4 fanegas 4 celestines y un cuartillo de villa, enclavada en dichas 42 fanegas y 6 celestines de su total cavida.

La id. de los Naranjuelos, límite con la anterior en el mismo pago y sitio, de cavida de 24 fanegas y 6 celestines, y en ellas su caserío con todos sus albergues y dos fanegas de tierra de villa, en todo su apogeo con su cerca, 4500 olivos de varias clases, 2140 ingertos en fino, 21 algarrobos, 60 pinos, 198 chaparrones, 40 alisos y 468 álamos; dentro de su total cavida se halla una huerta cercada, compuesta de 4 fanegas y 3 celestines, del por mayor de ella es de secano una fanega diez celestines y tres cuartillos donde se encuentra el caserío de recreo y casa de labor; y las 2 fanegas y 2 celestines restantes son de regadio, con su vivero de agua potable, alverca y pozo anoría; además tiene otro vivero con alcubilla inmediata á las casas, con otra alberca, en la que cae dicho vivero y otros varios; consta del arboreto siguiente 237 olivos, 144 ciruelos, 23 perales, 29 melocotones, un nogal, 67 matas de membrillo, 46 nisperos del Japón, 2 guindos, 4 avellanos, una plantera de naranjos, otra de granados, 5 limas, 312 naranjos grandes, 68 chicos y 76 higueras; y en sus linderos por dentro de la cerca higueras chumbas. En total esta posesión hay 2223 varas de pared de piedra, bien construida, y además piedra arrimada para hacer otras 460 varas más. También posee exprasado predio una fuente de agua mineral ferruginosa, y unas canteras de piedra franca de superior calidad, y por último 4 fanegas 4 celestines y un cuartillo de villa, enclavada en dichas 42 fanegas y 6 celestines de su total cavida.

La id. de San José por sima de la Azumadilla en el segundo ruedo, punto al molinillo de San Juan, con cabida de 29 fanegas 41 celestines cen 643 olivos, 16 algarrobos y 2760 chaparrones, encontrándose porción de varas de terreno, con piedras arrimadas para hacer pared. La hacienda denominada de la Torre cilla, pago de Velasco el bajo con quien linda, su cavida, 45 fanegas 10 celestines, y en ella 2542 olivos de varias clases, 12 pinos, 74 fresnos, 3 algarrobos y 40 álamos.

Mesa Cordera y Chaparral, hoy una sola finca, linda con las anteriores de la Palomera y Naranjuelos, consta de 10 fanegas 41 celestines cen 643 olivos, 16 algarrobos y 2760 chaparrones, encontrándose porción de varas de terreno, con piedras arrimadas para hacer pared. La hacienda denominada de la Torre cilla, pago de Velasco el bajo con quien linda, su cavida, 45 fanegas 10 celestines, y en ella 2542 olivos, 3 algarrobos, 70 pinos.

La id. de San José por sima de la Azumadilla en el segundo ruedo, punto al molinillo de San Juan, con cabida de 29 fanegas 41 celestines cen 643 olivos, 16 algarrobos y 2760 chaparrones, encontrándose porción de varas de terreno, con piedras arrimadas para hacer pared. La hacienda denominada de la Torre cilla, pago de Velasco el bajo con quien linda, su cavida, 45 fanegas 10 celestines, y en ella 2542 olivos, 3 algarrobos, 70 pinos.

La id. de San José por sima de la Azumadilla en el segundo ruedo, punto al molinillo de San Juan, con cabida de 29 fanegas 41 celestines cen 643 olivos, 16 algarrobos y 2760 chaparrones, encontrándose porción de varas de terreno, con piedras arrimadas para hacer pared. La hacienda denominada de la Torre cilla, pago de Velasco el bajo con quien linda, su cavida, 45 fanegas 10 celestines, y en ella 2542 olivos, 3 algarrobos, 70 pinos.

La id. de San José por sima de